

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina, a 14 de Abril del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 1.1 de Abril del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Local Quinchamoli,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de junio del año 2026.
- Horario : inicio 19⁰⁰ término _____
- Lugar y dirección : Quinchamoli 193

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Medina Molina		Rosa D. Medina M.
2	MARIA MOLINET SALAS		+
3	MARIO COFRE MONTERO		+

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.